



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 28 ABR 2015

RESOLUCION CD DACEFyN N° 051

VISTO: El Expediente N° 00-03297/2015 del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, atento el inicio del nuevo ciclo lectivo, y por la necesidad de cubrir el normal desarrollo de la Cátedra Matemática I y II de las Carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía que depende matricialmente de esta Unidad Académica.

Que, la asignatura referenciada en el considerando precedente, es dictada durante el Primer y Segundo Cuatrimestre.

Que, a solicitud de la Señora Secretaria Académica, Científica y de Extensión del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Bqca. Sandra Blanes, requiere la Designación para cubrir el normal dictado de la cátedra antes mencionada a la Prof. Ing. María Cristina Díaz Segulla, DNI N° 11.496.293, para el Primer y Segundo Cuatrimestre del corriente año lectivo.-

Que, es necesario destacar que dicha solicitud se pide por encontrarse el Docente Titular de la misma Ing. Jorge Fernández – DNIN° 8.016.049 con carpeta médica abierta.

Que, sin perjuicio de la designación efectuada en la presente en cuanto a cátedra, dedicación y término, la misma puede ser modificada teniendo en cuenta las reales necesidades del servicio de la Carrera y de la Cátedra respectiva, en función a variables netamente académicas.



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

LA RIOJA, 28 ABR 2015
RESOLUCION CD DACEFyN N° 051

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja;


EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, a la Prof. Ing. María Cristina Díaz Segulla, DNI N°11.496.293, Profesora Asociada Dedicación Semi, quien llevará a cargo el normal desarrollo de la Cátedra Matemática I y II de la Carrera de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Economía que se dictan en el Primer y Segundo Cuatrimestre del corriente año lectivo.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que la docente designada en el Artículo 1º de la presente Resolución, sustituirá al Profesor Titular Dedicación Semi Ing. Jorge Fernández – DNINº 8.016.049, por encontrarse con carpeta médica abierta.

ARTICULO 3º: REMITIR copia de la presente a la Sub-Secretaría de Recursos Humanos para que produzca los registros y notificaciones que resulten pertinentes.

ARTICULO 4º: Protocolícese, notifíquese y archívese.


Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
DECANO
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA